HERALDO DE ALCOY

NÚM. 523 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Sábado 29 de Abril

AMOR, POESIA Y FLORES

La primavera, con sus brillantes paisajes del sol que nace sobre el campo verdoso y florido, vá á tener su representación el domingo, en el salón rotonda del Círculo Industrial, con la fiesta literaria organizada por la prensa alcoyana.

La poesía, el amor y las flores, compañeras inseparables, se unirán en estrecho abrazo para coronar á la reina de la fiesta. Y la heroina de los juegos florales, bella, arrogante, fascinadora; con la sonrisa del deseo cumplido, asomando á los labios, con las mejillas acarminadas por la emoción y el calor de la sala, brillando en sus pupilas el relámpago del amor que arde en su pecho, se sentará en su trono, y desde allí enviará una plácida sonrisa de cariño para la juventud... Y la poesía la enviará sus cadencias y las flores su perfume...

Hoy que el amor vá siendo un paso de risa y los romanticismos del espíritu desaparecen ante un billete de cien pesetas; hoy que hemos aprendido con el siglo á ser hombres prácticos antes que sentimentales y que tasamos el amor por el peso de una bolsa, estas fiestas de la poesía llenan el alma, embriagan el espíritu, despiertan al sentimiento dormido, ensanchan el corazón, comprimido por el peso del oro... Amor, poesía y flores son fuente de sentimiento, alimento del alma, licor del espíritu, fuerza expansiva del corazón...

...Se alza el amoroso nido entre madreselvas, rosales y flores de la enredadera, abrazada á la casita que aparece en la lejanía, á salvo del bullicio del mundo y de las miradas indiscretas. Se formó el nido con poesía, con amor, con flores... La niña no aportó nada.

El *ruiseñor* llevó *cañamones* y cantos... En unos juegos florales se unieron los corazones y las voluntades... La Iglesia santificó después esta unión... La felicidad, primavera de la vida, les acompañó en su destierro voluntario y egoista... Pero llega el invierno, marchita las hojas de la enredadera, separa brutalmente los brazos de los rosales y de las madreselvas, se queda el nido sin cañamones y sin abrigo, pero no congela el rocío del alma en el fondo del nido, no abate sus blancos plumones para esparcirlos al aire como copos de nieve arrancados del corazón...

No; que al corazón, copa repleta del licor del amor de la fe, no alcanzan esos vientos perturbadores que encuentran seguro asilo en el nido que no formó la poesía y el amor y coronaron las flores...

El amor noble y desinteresado; esa red misteriosa y sublime que aprisiona las almas y embriaga los corazones y unifica las voluntades y confunde los pensamientos, anda escondiéndose por esos rincones, avergonzado de que la humanidad vaya dejándole en olvido. Hoy el amor tiende á ser una suma de capitales y un cruce de palomos...

Amor, poesía y flores: ¡benditos seais! ¡bendita tú, primavera dichosa, que dais al cielo un esmalte esplendente, brillantes colores á las galas que desplega el suelo, contento á las aves, perfume al viento, encantos á la flor... Tu eres la hermosa mensajera que traes acentos de entusiasmo para la juventud. A tus primeros efluvios y á los primeros besos del sol que te acompaña, comienza á circular savia nueva por todos los troncos. Brotan hojas y flores: colgaduras para el lecho del ruiseñor, perfumes para su morada... El cantor del valle necesita de todas tus galas para poetizar sus trinos, para cantarte como te mereces...

La fiesta de mañana será esplendente, majestuosa, solemne... Música, flores, juventud... cuadro brillante que emociona al alma saturándola de perfumes y armonías... Cantos de amor y de fé que comunican al espíritu el suave calor del verdadero sentimiento...

¡Loor á la prensa alcoyana organizadora de este brillante torneo! A ella sola le cabe la satisfacción y el orgullo de poder decir, parodiando al poeta:

Sin amor, sin poesía y sin flores, la vida sería un páramo infecundo.

—¡Jóvenes! Juventud... ¡Dad mañana realce con vuestra presencia á la fiesta de la poesía, del amor y de las flores!... Aplaudid con entusiasmo á la hermosa y arrogante Reina de los Juegos florales y al poeta premiado. El amor; la savia nueva que circula por sus venas; el entusiasmo de la juventud, les inspiraron esas brillantes estrofas que oireis mañana. *Labor Fides*. Trabajo y Fé. Un canto á la patria bendita y hermosa, nido de nuestros amores. Un canto para Alcoy, inspirado por el entusiasmo que sentimos todos los alcoyanos por la Ciudad de San Jorge...

—¡Jóvenes! Juventud... No faltéis mañana á vuestra fiesta. En esa brillante salida de sol, ofreced algo de vuestra alma. No regateéis nada; todo cuanto ofrezcáis es de resultados positivos:...

De vosotros y para vosotros...

ANTONIO LLORCA JULIÁ

ALCOY

No se confirma la versión de que nos hicimos eco en nuestro número de anteayer, que atribuía la paternidad del soneto premiado con la *Rosa natural* á un distinguido poeta, residente en Alicante, y que cuenta con muchas amistades y simpatías en Alcoy.

Este ha alcanzado efectivamente un premio muy hermoso, el ofrecido por la Redacción de *La Lucha*, y sin duda alguna que en ello se basaba el rumor de que nos hicimos eco.

En cuanto al premio de honor y cortesía, lo ha conquistado en honrosa lid, un distinguido joven, muy conocido en la buena sociedad alcoyana, que esgrime por primera vez sus armas en el noble palanque de las letras, y que entra con los entorchados de general en el templo de Apolo.

La composición premiada, es bellísima, como lo es la encantadora rubia que el vate laureado nombrará Reina de la brillante fiesta.

Al trovador y á la soberana que sube al trono de la Poesía por derecho propio, enviamos anticipadamente nuestra entusiasta felicitación.

—A expensas de una familia devota, se celebrará mañana domingo, á las nueve de la misma, en la iglesia del Santo Sepulcro una solemne función religiosa, con el Señor expuesto, en honor de Nuestra Señora de los Desamparados.

Del sermón está encargado don José Valor, Pbro.

—Anteayer marchó con dirección á Valencia, el distinguido redactor de nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano*, D. Ignacio Vidal.

—La persona que se hubiese encontrado un alfiler de sombrero de concha con una bola de piedras que se extravió en la noche del 26 del corriente en las calles de San Nicolás, Polavieja, Plaza de la Constitución, Casa del Exmo. Ayuntamiento, Plaza de San Francisco, Glorieta y Cinematógrafo, haga el obsequio de entregarlo en la Redacción de este periódico, calle de la Casablanca, en donde se le gratificará.

—La idea de que los municipios no deben ser corporaciones de hombres políticos, sino de personas independientes en absoluto, para sin trabas ni compromisos de ningún género administrar los intereses del pueblo, ha arraigado también en Valencia, donde se ha celebrado una importante reunión preparatoria, compuesta de comerciantes é industriales, que están dispuestos á ir á la lucha sin afiliación política de ninguna clase.

Lo mismo harán los representantes de otras clases sociales, y según *El Correo de Valencia*, se cuenta ya con valiosos elementos, todos independientes, todos «impolíticos», de nombre honrado, de limpia historia y de innegable competencia para las cuestiones administrativas.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pedro mártir y San Roberto abad.

Santo de mañana.—Santa Catalina de Sena, virgen.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Hoy sábado á las seis y media felicitación sabatina y después la Misa.

LA MUERTE DEL "MINCHO„

Continúan los agentes de la policía y la guardia civil, practicando toda clase de activas gestiones para averiguar el paradero del individuo contra quien recaen sospechas de que pueda ser el autor de la muerte del *Mincho*.

A éste se le encontró oculta en el brazo derecho, entre la camiseta y la carne, una navaja de regulares dimensiones, afilada por los dos bordes y una moneda de cobre de diez céntimos, por todo capital.

La diligencia de la autopsia fué practicada por el médico forense Sr. Gómez.

CERTAMEN LITERARIO

Adjudicación de premios

«Reunido el Jurado calificador de las obras presentadas al Certamen Literario organizado por la Prensa local, después de los oportunos trabajos de que se dará cuenta en la correspondiente memoria, ha acordado por unanimidad, adjudicar los premios á las composiciones siguientes:

A la que lleva por lema *Labor Fides*, el de la Prensa local.

A la id. id. *Hispania*, al del Excelentísimo Sr. D. José Canalejas.

A la id. id. *La luz y la atmósfera son los dos elementos que originan la aparente bóveda azulada*, el de la Escuela Industrial.

A la id. id. *De todo abusa el hombre*, el del Círculo Industrial.

A la id. id. *¡Qué! ¿Este rey no es rey?* el del Casino Alcoyano.

A la id. id. *Romans de ségo*, el de la sociedad «El Fénix».

A la id. id. *Labor* el de la Redacción de *La Lucha*.

Han quedado desiertos los premios ofrecidos por la Escuela de Artes y Oficios, Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, un Industrial, Fábrica de Paños y Sociedad Lírico dramática y recreativa; y no ha encontrado el Jurado méritos bastantes para adjudicar el premio á las composiciones que han optado á los ofrecidos por el Excelentísimo Ayuntamiento y sociedad «El Oriente».

La corporación Fábrica de Paños, cuyo tema ha quedado desierto, ofrece el premio á aquella composición que crea digna el Jurado, y éste, en su consecuencia, lo adjudica á la composición poética de asunto y metro libre que lleva por lema *Peladillas de Alcoy*.

Lo que tenemos el honor de comunicar á V. en cumplimiento del encargo que se ha servido conferirnos.

Dios guarde á V. muchos años.

Enrique Vilaplana.—Benito Martí Cabada.—Francisco Navarro.—Francisco Soler.—Arturo Reig.—Eugenio Moltó.»

DIARIO DE AVISOS

Don Severo Pascual Sarañana, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que ultimado el padrón de cédulas personales para el próximo año económico 1899-1900, queda expuesto al público en el Negociado correspondiente de la Secretaría del Ayuntamiento por término de quince días, al objeto de que durante dicho plazo, puedan los interesados presentar cuantas reclamaciones crean asistirles.

Alcoy 29 de Abril de 1899.

Severo Pascual.

AMOROSA

Dime, amor mío,
lo que tú piensas;
dime si lloras,
dime si sueñas,
¡dime si el aire
blando te lleva
los dolientes suspiros del alma
de tu poeta!

Del Manzanares
la triste vega
no tiene flores
como las nuestras;
¡pero mi alma,
niña hechicera,
todas... todas las flores que guarda
te las conserva!

¡Betis querido!
Tú, que reflejas
de mis amores
las flores bellas,
dile á mi niña,
cuando la veas,
que sin ella y tan lejos... tan lejos...
¡muero por ella!

¡Cuánto te quiero,
sol de mi tierra,
niña del alma,
blanca azucena,
bien de mi vida,
flor cordobesa!
Huerfanita de aquellas montañas
¡bendita seas!

ANTONIO F. GRILO.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Operación de crédito

Madrid 28 (12'15 tarde).

Según noticias de buen origen, el Gobierno ha ultimado una operación con el Banco de España á cuenta de la indemnización de 20 millones de dollars que han de entregar los Estados Unidos por la cesión de Filipinas.

A cambio de la indicada indemnización, el Banco entrega al Gobierno 115 millones de pesetas.

La operación se ha hecho al tipo de 15'75 por 100 de beneficio al dollar.

Se cree que motivará una baja de los cambios.

Satisfacción yanqui

Madrid 28 (3 tarde).

Según telegrafían de Washington, Mac Kinley ha manifestado al embajador de Alemania que el Gobierno yanqui desaprobaba la conducta del capitán Coghlan, rogándole que trasmitiera al Emperador y al Gobierno alemán las seguridades de sus sentimientos más amistosos.

Las reformas

Madrid 28 (5 tarde).

En uno de los próximos Consejos dará cuenta el marqués de Pidal de las importantes reformas que se propone llevar á la práctica, bien por decreto ó con el concurso de las Cortes, en Obras públicas, Instrucción y Agricultura.

La obra reformadora del ministro, según nuestros informes, es muy amplia y seguramente ocupará la atención del Gobierno en varios Consejos.

Sobre las reformas

Madrid 28 (8-15 noche).

Parece que las reformas del ministro de Fomento en lo tocante á Instrucción pública, estarán informadas en un espíritu de progreso que el marqués de Pidal es el primero en reconocer como imprescindible, alejando de la enseñanza oficial aquello que pueda parecer retroceso é intransigencia.

Los amigos del ministro recuerdan hablando de esto que en él mismo espíritu liberal se informó al proceder á los nombramientos de los individuos que actualmente forman el Consejo de Instrucción.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 28 (5 tarde.)

Interior contado.	62'75
Id. fin de mes.	62'75
Exterior contado.	69'85
Id. fin de mes.	72'60
Tesoro B.	101'15
Aduanas.	93'80
Cubas, 1886.	65'50
Id. 1890.	56'50
Filipinas.	78'40
Banco de España.	412'50
Tabacos	000'00
Francos	18'50
Libras	00'00

Regalo del HERALDO DE ALCOY

El HERALDO DE ALCOY, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un contrato con la acreditada fábrica de relojes de DON CARLOS COPPEL DE MADRID, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores, por las ventajas que ofrece.

CORREO DE MADRID

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

MADRID 27.

La Junta general extraordinaria celebrada anoche por el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial estuvo muy concurrida y fué muy animada.

Tuvo por objeto tratar de la invitación que el ministro de la Gobernación ha hecho al Círculo para que éste designase dos candidatos en las próximas elecciones municipales.

El presidente, Sr. Muniesa, dió cuenta á la Junta de su entrevista con el ministro de la Gobernación.

Como consecuencia—dijo—de la entrevista celebrada con el ministro de la Gobernación, ha sido convocada esta Junta para que ella tome la resolución que estime conveniente.

Nos dijo que el Gobierno deseaba modificar la ley por que se rigen en la actualidad los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales, con el fin de otorgarles la representación corporativa.

En representación del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, manifesté al señor ministro de la Gobernación que, agradeciendo mucho su invitación, creía, no obstante, que quizás en la práctica no se pudiesen realizar los propósitos del Gobierno, porque aunque los que fueran á los Municipios tuviesen significación administrativa más bien que política, como los alcaldes son nombrados de real orden y además los representantes «corporativos» constituirían una minoría, no se llegaría al ideal que todos apetecemos. (Aplausos.)

Dije además al señor ministro de la Gobernación que lo conveniente era—si el Gobierno persistía en sus deseos—reformar la ley y prorrogar los poderes de los actuales concejales hasta que esa reforma se realizase.

El señor ministro me contestó que si se prorragaba los poderes á los Ayuntamientos actuales, podría creerse que esto obedecía á un fin político, y que si se nombraban concejales de real orden para sustituir á los que terminasen su mandato, podría considerarse el acto del Gobierno como nna arbitrariedad.

Ante esas razones contesté de nuevo que de todos modos yo nada podía resolver sin contar con el círculo. (Aplausos.)

Se trata, pues, señores socios, de decidir si esta sociedad debe ó no designar candidatos para las próximas elecciones municipales.

El debate

El Sr. Sáinz Romillo propone que se discutan los dos extremos siguientes:

—¿Se acepta la invitación del Gobierno?

—¿Debe el Círculo luchar con sus elementos propios en las próximas elecciones municipales?

Yo creo que no hay nadie que quiera lo primero y que pueda haber quien quiera lo segundo.

El señor presidente: Si se resuelve que no se acuda á los comicios, esa decisión resuelve el primer punto.

El Sr. Romillo: Insisto en la separación de las dos proposiciones.

Al Gobierno se le debe decir que no queremos hacerle el caldo gordo para que no pueda aparentar lo que no es. (Aplausos.)

El Sr. Bances consume un turno en contra de los deseos del Gobierno.

Yo creo que la invitación del Gobierno es un atentado al sufragio universal.

Que el Gobierno deje en libertad al cuerpo electoral y entonces ya veremos.

Pero de todos modos nadie puede fiarse de las promesas del Gobierno, porque éste, después de su decantada sinceridad y sus propósitos regeneradores, sólo ha consentido que venga á las próximas Cortes un representante de las Cámaras de Comercio, y para eso, éste es *representante* de la empresa que explota el monopolio de los explosivos.

Creo, pues, que no se debe acceder á la pretensión del Gobierno.

Después de algunas indicaciones del señor Romillo, habló el Sr. D. Eduardo González.

Al contestar al Gobierno—dijo—hay que decirle algo más.

La situación de las clases productoas es delicada: no hacemos otra cosa que pagar, sufrir y callar.

Nosotros no hemos tenido la culpa de los desastres ocurridos.

Es preciso que no nos dejemos engañar.

Lo que quiere el Gobierno es vulnerar los acuerdos de las Cámaras de Comercio.

No queremos corporaciones de clases; lo que queremos es que las corporaciones administrativas se hayan hecho para los políticos de oficio que no encuentran otro medio de vivir. (Aplausos.)

Los alcaldes de real orden son invulnerables y contra ellos nada se puede en el Ayuntamiento.

A los Ayuntamientos no van, con raras excepciones, más que lacayos de levita y *quitamotas* de los alcaldes. (Grandes aplausos.)

Por eso los que allí están en minoría, que son buenos, se cansan de luchar y se van. (Aplausos.)

Los elementos independientes irán á la Casa de la Villa después que se la fumigue bien.

Nosotros queremos que se haga administración honrada, y para eso estamos al lado de todo Gobierno que realice ese propósito sin hipocresía y con sinceridad.

No queremos que se nos regalen actas.

Las elecciones pasadas han sido un modelo de falta de sinceridad.

Había un candidato que tenía opiniones concretas sobre las cuestiones mercantiles, y el Gobierno lo ha ahogado por favorecer á otro candidato, que ha resultado vencedor por exigencias políticas. (Aplausos.)

Mientras el Gobierno no reforme la ley municipal, y el sufragio no sea una garantía de libertad absoluta para el cuerpo electoral, no podemos ni debemos ir á las elecciones.

Queremos hechos y no palabras. (Aplausos.)

Creo que frente á este Gobierno tendremos que apelar á la resistencia pasiva, porque sigue una política económica desdichada.

Si no nos atiende es preciso que no paguemos la contribución. (Grandes aplausos.)

El Sr. Alonso Martínez manifiesta que si la reforma de la ley municipal implica el establecimiento del sufragio por clases, él, por sus ideas democráticas, se opondrá á ella.

Lo que aquí hace falta es infundir en todos los ciudadanos la obligación sagrada de votar. (Aprobación).

Hablaron después el Sr. Mateos para pedir que se desechase a proposición del Gobierno, y el Sr. Mediano para declararse partidario de que el Círculo fuese á las elecciones, exigiendo antes determinadas condiciones.

—¿Por qué nos hemos de negar—preguntaá intervenir en la administración municipal?

Grandes voces: Por cuestión de régimen.

El Sr. Mediano: Pues de la purificación del régimen se trata.

Rectifica el Sr. Romillo, diciendo que el Círculo debe ir con sus elementos propios.

El Sr. Niembro manifiesta que, mientras haya alcaldes de real orden, es imposible la lucha; que el señor Silvela ha herido por la espalda á las Cámaras de Comercio, y que lo que hay que hacer con la ley municipal es quemarla. (Aplausos.)

La indicación del Gobierno queda desechada por unanimidad.

Una proposición

El presidente, Sr. Muniesa: ¿Acuerda la Junta que el Círculo luche en las próximas elecciones y designe sus candidatos?

El Sr. La Arena combate la proposición en un razonado discurso.

No se puede ir á las elecciones—dice.

No hay solo falta de sinceridad; es que la mitad de los electores del censo son ignorados y esa es un arma que utiliza siempre el Gobierno.

Es preciso que se espurgue el derecho electoral.

Cuando se reforme el censo, cuando haya sinceridad, entonces podremos ir á la lucha.

Que no nos tome el Gobierno de pantalla para hacer lo que quiere, como ha hecho lo que ha querido en las pasadas elecciones. (Grandes aplausos.)

Necesitamos un censo nuevo y unos procedimientos honrados. (Aplausos.)

Habló en pro de la proposición del señor Romillo el Sr. Hungría.

Es preciso—dijo—que nos regeneremos nosotros mismos

En las pasadas elecciones estaban los colegios electorales desiertos; en cambio la plaza de toros estaba llena

No hay sinceridad ni arriba ni abajo.

Se dirá, si continuamos haciendo lo qze hasta aquí, que somos un pueblo muerto.

Yo creo que se debían designar uno, ó tres ó cinco candidatos.

El Sr. Romillo: Los veinticinco del total.

El Sr. Hungría: Si no vamos á la lucha es una cobardía y una mala intención.

El Sr. Piera combate la proposición.

Nosotros—dice—no tenemos condiciones para ir á la lucha

El pueblo no vota porque está cansado de servir de comparsa (Aplausos.)

Que se nos conceda el sufragio verdad como ha pedido el Sr. Parsiso, y entonces ejercitaremos nuestro derecho.

Mientras tanto, el Círculo protesta, contra todas esas falsedades que los Gobiernos cometen. (Aplausos.)

Voces: A votar, á votar.

El señor presidente: Se va á proceder á la votación por sentados y levantados.

Así se hizo, y por una gran mayoría, acordó la Junta no luchar en las próximas elecciones municipales.

El señor Muniesa: Se dirá, pues, al señor ministro de la Gobernación que el Círculo no acepta la invitación que se le hace, porque sus representantes en el Ayuntamiento no tendrían libertad de acción para defender con éxito lo que todos deseamos. (Grandes aplausos.)

Se levanta la sesión.

Consejo de ministros

MADRID 27

Se reunió ayer en la Presidencia, á las cuatro y media, y terminó poco después de las cinco y media.

Según el ministro de la Gobernación, que después del Consejo conferenció un rato con el Sr. Silvela, los asuntos tratados fueron de escasa importancia.

Continuaron los ministros el examen del presupuesto de Marina, presentado por el Sr. Gómez Imaz, y de los expedientes de venta de los barcos inútiles y de los diques de la Habana y de Subic. Tiene ultimado pliego de condiciones para la enagenación de este material, y lo enviará al ministro de Hacienda para que haga respecto de dicho pliego las observaciones que estime pertinentes.

El dique de Subic, del cual falta solamente pagar un plazo, se enajena por no ser necesario para los servicios de la armada en la Península.

A los licitadores se les obligará á depositar previamente el 10 por 100 del tipo señalado para el concurso de los barcos ó diques.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias recibidas sobre las próximas elecciones de senadores, y que dan un resultado favorable para el Gobierno.

Se aprobaron varios expedientes para adquirir material de guerra, y quedó enterado el Consejo del ascenso á teniente general del de división D. Rafael Cerero, y del pase á la escala de reserva del general Pin.

Se acordó no celebrar más Consejos que los jueves con la regente, y los miércoles en la Presidencia, supriméndose, por lo tanto, los que venían celebrándose los sábados.

Notas políticas

MADRID 27

En el sudexprées llegó anoche á Madrid el señor marqués de Novallas, siendo portador del Protocolo de las negociaciones seguidas entre los gobiernos de España y los Estados Unidos, con la firma del presidente de la república norteamericana, Mr. Mac-Kinley.

* * *

Continúa haciendo visitas la Comisión gaditana.

Ayer conferenciaron los comisionados con el ministro de Marina, y visitaron algunas redacciones de periódicos.

Hoy visitará la Comisión al Sr. Silvela, y por la noche, según parece, regresará á Cádiz.

* * *

Indica *El Español* la probabilidad de que al ser ofrecida al general Martínez Campos la presidencia del Senado, haga presentes las reservas que se impuso sobre desarrollo del programa pactado con el general Polavieja.

Decían anoche los ministeriales con este motivo que el general Martínez Campos nada ha dicho estos días, pues ni siquiera ha conferenciado con el Sr. Silvela, y que en el programa del gobierno para el próximo período parlamentario no existe cuestión alguna de las que se supone pueda reparar el citado general.

* * *

Llamados por el gobernador civil ayer estuvieron en el despacho del Sr. Liniers los compromisarios y diputados provinciales para cambiar impresiones sobre la próxima lucha de senadores por Madrid.

* * *

El Gobierno ha fijado su criterio en la cuestión de las incompatibilidades, por lo que se refiere á cuantos hoy ocupan cargos que, con arreglo al proyecto de ley que se llevará á las Cortes, han de ser incompatibles con la investidura parlamentaria.

Los directores generales, por ejemplo, podrán seguir desempeñando estos puestos hasta el momento en que el proyecto sea ley; pero no ejercerán esos cargos con el beneplácito del Gobierno desde el día en que se constituyan las Cámaras.

El criterio que inspiró al Gobierno para acordar la proposición de este proyecto á las Cortes, es que un diputado no puede desempeñar cumplidamente otro puesto sin abandonar en todo ó en parte sus deberes parlamentarios

Y siendo esto así, entiende el Gobierno que cuantos hayan de ser declarados incompatibles deberán optar por uno ú otro cargo el día que las Cámaras se constituyan para comenzar sus funciones parlamentarias.

* * *

El jueves próximo se celebrará junta en el Círculo Industrial para acordar si deben designarse ó no por dicho Centro candidatos para concejales.

El presidente de dicho Círculo, Sr. Núñez Samper, ha presentado la dimisión de su cargo.

* * *

En el domicilio del Sr. Gamazo se reunió ayer la sección de la comisión de Códigos encargada de preparar la reforma del Código civil.

Esta reforma, como otras de carácter jurídico y administrativo, anunciadas hace tiempo, aunque se presenten en el primer período de las Cortes, quedarán reservadas para discutirlas en la segunda legislatura.

Según caracterizados ministeriales, el primer período de Cortes será breve, limitándose á la aprobación de los presupuestos y leyes complementarias de Hacienda, las fuerzas de mar y tierra y el servicio militar obligatorio.

Se calcula que dicho período tendrá de duración hasta el 15 ó 20 de Julio y luego estarán las Cortes cerradas hasta Diciembre ó Enero.

* * *

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto suprimiendo el ministerio de Ultramar.

* * *

El Sr. D. Fernando de Juan, según carta publicada en el *Diario de Avisos*, de Zaragoza, se separa del general Polavieja, por entender que su partido político incurre en equivocaciones y padece errores iguales á los que tan valientemente combatía y censuraba.

* * *

El comité federalista municipal de Madrid ha acordado por unanimidad tomar parte en las elecciones municipales próximas.

* * *

Según declaró ayer mañana á la salida de Palacio el ministro de la Guerra, todavía no se ha resuelto nada sobre el nombramiento de jefe del cuarto militar de S. M. la reina.

* * *

El general Amarelles, diputado electo y jefe de las Comisiones Liquidadoras de Ultramar, ha pedido al Ministro de la Guerra le releve de este cargo.

* * *

En la primera decena del próximo mes de Mayo visitará el Ministro de Marina los departamentos marítimos de la Península.

* * *

Hoy se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por la reina.

Intento de suicidio

MADRID 27

Los guardias de seguridad núms. 879 y 912 detuvieron á las diez y media de la noche á una señora que intentó arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia.

Dicha señora dijo llamarse María Larrea Mora, de treinta y cinco años de edad, natural de Madrid, casada, con nueve hijos.

Llevaba dos cartas dirigidas una al juez y otra al gobernador civil.

En ninguna de éstas indicaba el móvil que pudiera inducirle á atentar contra su existencia.

Conducida á la delegación de vigilancia del distrito de la Latina por el guardia de seguridad núm. 872, Ambrosio Santos, manifestó la desgraciada mujer que atentaba contra su vida porque carecía de recursos.

Cuando salió de la Casa de Canónigos la pobre María iba llorando y decía:

—La virtud y la honradez me llevan al precipicio; estoy loca y no sé lo que me hago. Tengo nueve hijos y no puedo alimentarlos. Dios me proteja.

Noticias

MADRID 27

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el día 20 de Mayo próximo dé principio el examen previo para el ingreso en el cuerpo de aduanas, en el cual podrán tomar parte cuantos individuos lo pidan, previo el cumplimiento de las formalidades reglamentarias, según aviso que se publicará en la *Gaceta* y en el *Boletín Oficial* de la dirección.

Ha fallecido en Tortosa otro de los heridos con motivo de los últimos disturbios electorales; el infeliz llamábase Miguel Vines.

Al salir del Hospital el entierro, que ha sido una gran manifestación de duelo, expiraba otro de los heridos, Vicente Pedrell.

En las Américas Viejas ocurrió un sensible accidente.

Hallándose cerniendo pólvora un sujeto de 18 años de edad, llamado Angel Rodríguez Varela, se inflamó aquélla, sufriendo gravísimas heridas en los brazos, manos y cara.

Después de auxiliado en la casa de socorro del distrito, ingresó el joven en el hospital Provincial.

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido á los gobernadores el siguiente telegrama:

«Encarezco á V. E. la conveniencia de que gestione con interés la mayor concurrencia á la Exposición de París, excitando vivamente á esa Cámara de Comercio y dirigiéndose al presidente de comité ejecutivo, señor duque de Sexto, para resolver cuantas dudas ocurran ó en petición de datos ó documentos que necesiten.

El plazo de la presentación de cédulas de inscripción puede darse por ampliado hasta nuevo aviso.»

Dentro de breves días le será entregado en la Coruña al intrépido capitán Deschamps el álbum que le regalan sus paisanos.

En la tapa principal ostenta un medallón de oro, rodeado de artísticos atributos, y va encerrado en un rico estuche.

Dicho álbum lleva las firmas de todo lo que algo significa en aquella capital, y es un tributo de admiración al valiente gallego por su heróico comportamiento en la guerra mandando el vapor *Monserrat*.

Leemos en un periódico de Gibraltar:

«El Gobierno de S. M. ha adoptado una nueva bandera para denotar el peligro.

Es encarnada, con una corona amarilla en el centro, y ondeará en el trinquete de todos los buques que lleven explosivos.

El Gobierno comunicará oficialmente su adopción á la marina mercante británica y á los gobiernos extranjeros.»

Hoy publicará la *Gaceta* una Real orden de Fomento disponiendo que los exámenes libres en los Institutos se verifiquen con arreglo al plan antiguo.

Ayer recibió en audiencia S. M. la Reina á los hijos del capitán Andreu.

El Sr. Andreu, sacrificado en Nueva Cáceres por los filipinos, mandaba un destacamento de la Guardia civil compuesto de indígenas.

Una noche, estando durmiendo, le dieron muerte y después de asesinarle á él, á su esposa y á la mayor de sus hijas, hirieron gravemente á los cinco niños, que viven y visitaron ayer á la Reina, la cual ha procurado el posible remedio de los infortunados huérfanos.

Ha quedado constituida una Cámara Agrícola en Carrión de los Condes.

La delegación de la Cámara de Comercio de Calatayud ha celebrado una reunión con los comerciantes y propietarios de aquella capital para darles á conocer el proyecto de creación de un Banco agrícola y comercial.

Entre ocho personas de la localidad suscriben ya para dicho objeto la cantidad de 200.000 pesetas, por lo cual puede darse por realizado el pensamiento.

Ayer salió para el campamento el batallón de alumnos de la Academia de infantería de Toledo al mando del teniente coronel D. Juan Rente.

Los alumnos vestían el traje de campaña. El batallón llevaba bandera y música.

Rompía la marcha la sección de ciclistas y el coronel director de la Academia, señor Ostenero, seguido de un lucido estado mayor.

La vida en el campamento durará quince días, en cuyo plazo se verificarán escuelas prácticas, ejercicios de batallón, simulacros de combate y paseos militares á los pueblos cercanos.

En el campamento situado en los Alijares han establecido los mismos alumnos telégrafo y teléfono en el Alcázar.

Muerta resucitada

Días pasados falleció en la parroquia de Bos, Ayuntamiento de Noya (Pontevedra) una pobre anciana.

Por la noche se reunieron los parientes y amigos de la finada á velar el cadáver.

El sentimiento fué mitigándose poco á poco merced á algunas expansiones, en las que entró por mucho algún que otro licor más ó menos alcohólico.

Pero cuando más distraídos se hallaban en sus cuentos y echando tragos, se incorpora la *difunta* en la caja con la mirada extraviada, desencajado el semblante y manifestando un terror que, aunque indescriptible era insignificante, comparado con el que experimentaron los *compungidos* parientes y amigos que de tal suerte la velaban.

Una exclamación de espanto, equivalente á un «sálvese el que pueda», surgió de todos los

labios, y la habitación mortuoria quedó en un momento desierta.

Repuestos del pánico volvieron á la habitación, prestando á la enferma los auxilios que requería su estado.

La anciana parece que se encuentra bast nte aliviada de su enfermedad.

Disputándose los mares

No es solo Italia quien tiende á ser árbitra del Mediterráneo aumentando el número y poder de sus escuadras; el imperio germánico ha dado una voz de orden que viene á ser voz de alarma para la Gran Bretaña: «El porvenir de Alemania está en el mar.» A ella responden las revistas inglesas consignando con satisfacción el número de buques de guerra cuya construcción quedará terminada de aquí al 31 de Marzo de 1900. Cincuenta barcos aumentarán por entonces el número de la formidable armada británica.

Cinco acorazados de 12.950 toneladas; cuatro cruceros de primera de 11.000; cuatro de segunda de 5.600; seis de tercera de 2.135; un yate real de 4.700; dos «sloops» de 980; cuatro cañoneros de 700, y veinticuatro «destroyers» de unas 300 toneladas. Este es el inventario de las nuevas construcciones, que desde el punto de vista del aumento de fuerzas, se totalizan en:

Cinco acorazados, desplazando 54.750 toneladas, con 3.750 tripulantes; 80 cañones gruesos y 160 pequeños.

Catorce cruceros protegidos, sumando toneladas 79.310; 5.580 hombres; 155 y 240 piezas de artillería gruesa y pequeña.

Treinta y un buques no protegidos, que desplazarán 19.200 toneladas en junto; los tripularán 2.003 hombres y llevarán 260 piezas de tiro rápido.

En suma: 50 barcos; 143.590 toneladas; 11.330 tripulantes; 235 cañones gruesos y 600 pequeños.

Estos datos sirven para compararlos con los correspondientes á la marina francesa, la cual cuenta con terminar en igual período que la británica 38 barcos cuyo pormenor es este:

Un acorazado de 11.275 toneladas; un crucero acorazado de 8.114; un crucero de primera de 8.017; dos de 2.4 2, un contra-torpedero de 896; cuatro de 311; tres de 303; un cañonero de 6,45; un submarino de 146; tres torpederos de 90; diez de 86; cuatro de 84, y seis torpederos de embarque de 14 1/2 toneladas.

Totalizándolos, como los ingleses, arrojan:

Dos acorazados desplazando 19.389 toneladas, con 1.152 tripulantes, 28 cañones gruesos y 44 pequeños.

Tres cruceros protegidos, sumando 12.921 toneladas, 1.093 hombres, 12 y 45 piezas de artillería gruesa y pequeña.

Treinta y tres buques no protegidos, que desplazarán 5.400 toneladas en junto; los tripularán 1.005 hombres y llevarán 105 piezas de tiro rápido.

En suma: 38 barcos; 37.710 toneladas; 3.250 tripulantes; 40 cañones gruesos y 194 pequeños.

Mas para mayor exactitud en la comparación de fuerzas hay que advertir que en el corriente año entrarán á servir los acorazados *Charlemagne* y *Gaulois* y el contra-torpedero *Durandal*, que debieron quedar terminados en 1898.

LAS DENUNCIAS
DE
"EL CAPITAN VERDADES"

Es de todo punto indispensable poner coto á la infinidad de abusos cometidos por algunos de los individuos del Cuerpo de Administración Militar, y que, cual el relatado ayer por mí, manchan, deshonran, ante los ojos del vulgo, á toda la Corporación. Los que conocemos la organización actual del Cuerpo, los que no ignoramos que la mayor parte de esos abusos descienden de la detestable organización que existe, no podemos, en manera alguna, hacer responsable, ni mucho menos, á la colectividad; pero el pueblo no ve esto, el pueblo y el soldado, que es hijo de él y á sus tradiciones está hecho, no sabe otra cosa ni alcanza á discernir más allá de las vulgaridades que hasta él llegan y los juzga á todos por igual, y de ahí la horrible y negra fama que goza nuestra Administración Militar, apoyada, desgraciadamente muchas veces, por la conducta observada por varios de sus individuos que, dando al olvido lo que á sí mismo se deben, han cometido irregularidades severamente castigadas por todos los Códigos de justicia.

Nuestros mismos enemigos, los infames yankees, nos acaban de dar una lección más, que debiéramos recibir y admitir con plácemes mil. Conocidas que fueron las grandes faltas cometidas por su Administración militar, fueron castigadas sin consideraciones de ninguna especie; no sólo instruyeron escrupulosa sumaria en averiguación de los hechos, sino que, probados éstos y descubiertos los culpables, se les confiscaron los bienes adquiridos por medio de la estafa, y hoy purgan en un presidio tan ruín como asqueroso delito. ¿Por qué hemos de ser nosotros menos? ¿Por qué no hemos de castigar con iguales ó más severas penas el mismo delito?

Es un error «querer lavar la ropa sucia en casa»; esto convendrá únicamente á los culpables. Desgraciadamente, el «ama de la casa» es tan holgazana, que si no viene de fuera quien la diga que la «lave», se pudrirá de puro sucia; lo estamos viendo todos los días. Los oficiales de Administración Militar yankees culpables están ya en presidio; los nuestros continúan tan campantes insultándonos á diario con su lujo, salpicándonos con el lodo que se desprende de sus carruajes, avergonzándonos con sus trenes á las personas honradas que tenemos la desgracia de pasar por su lado, ruborizándonos con su inaudito descaro.

Nada, nada se ha hecho para castigar las grandes, las enormes irregularidades cometidas; á nadie se le ha ocurrido averiguar de dónde ha salido tanto dinero como gastan ahora toda esa partida de *entes despreciables* que antes de ir á Cuba ó Filipinas no tenían donde caerse muerto, y ahora gastan brillantes de miles de pesetas, tienen carruajes y viven á lo Roshtchild. Ha sido necesario que un pobre español, avergonzado como soy yo, haya venido para *cantar* las vergüenzas patrias, como *cantar* pudiera las aventuras soñadas, y aún así, no se hace nada; *señale usted nombres*—me dicen,—*señálelos usted para juzgarlos*. ¡Infortunados! ¿Creéis que me voy á convertir en policía vuestra? ¿Soy yo acaso el llamado á velar por vuestra honra? ¿Necesitáis que un extraño sea quien señale á los delincuentes? ¿No tenéis medios de sobra para hacerlo con más razón, más conocimientos y más derechos que yo? Veo que teméis que sean tantos los culpables, que el escalafón se quede reducido á los que no han salido de España.

Me indigno cuando veo tanta sangre fría; tanta indiferencia por una cosa tan sagrada, no lo puedo remediar, y mi pluma se va sobre el papel como el perro de presa tras el ladrón nocturno.

Todos sabemos, y los individuos del cuerpo mejor que nadie, como «se hace» el dinero; sería una vulgaridad mía repetirlo aquí; lo saben desde los generales más rectos hasta el soldado más bruto. Pues bien, ¿por qué no se abre una información sobre todos los que han tenido «destinos» en Cuba y Filipinas? ¿Por qué cuando se ve que existen oficiales y jefes que gastan más de lo que prudencialmente pueden tener, no se averigua enseguida de dónde lo sacan?

Oficial de Administración conozco yo en Madrid, que cuando se fué á Cuba debía á cierto anticuario 3.000 reales, y ahora, al volver, no sólo se los ha pagado, sino que entre varias cosas que le ha comprado figura un «frontal antiquísimo», por el que pagó con un cheque sobre el Credit Lionés «doce mil pesetas». ¿Sabéis cuanto tiene este señor, hoy ya comisario, «solamente» en la cuenta corriente de dicho establecimiento de crédito? Pues «ocho mil duros», ganados en menos de dos años que estuvo en Cuba. De estos casos pudiera citar muchísimos, pues tengo en mi poder una lista enorme.

Y ahora pregunto yo: ¿será posible que cosas como estas, tan del dominio de todo el mundo, las ignoren los jefes superiores y y sus compañeros de Cuerpo? y si lo saben, ¿por qué no proceden contra ellos? ¿Es que temen que se reproduzca el folleto titulado *La Administración Militar por dentro*?

Fuera ya las hipócritas caretas; hágase la luz, y aunque sean los menos los que queden, no importe nada; cuantos más vayan á purgar en oscura mazmorra sus delitos, mayor honra para los restantes.

Fuera triviales consideraciones de compañerismo, que no son tales compañeros los que han manchado el honroso uniforme. A funcionar los Tribunales de honor, y tras éstos los ordinarios, y á funcionar en el acto, si no se quiere que sea mayor el escándalo. A organizar y regenerar el Cuerpo lo antes posible, si no se quiere que otro folleto titulado «La Administración Militar por dentro y por fuera» recorra hasta el último rincón de España, y lleve su vergonzoso eco á todo el mundo civilizado.

Los que han matado de hambre á los soldados, que mueran, ya que no de vergüenza, de despecho; los que han manchado la honra de la nación y del ejército, que paguen con la suya; los que conservan el «lodo» en sus espadas, que se les arranque del cinto, para, hechas mil pedazos, arrojarlas al cieno donde las mancharon.

Esta es la justicia que claman de los poderes, que piden á la colectividad honrada del cuerpo, 20.000 madres que se han quedado sin hijos; 20.000 cadáveres que, en extranjero suelo, reposan, sin la tranquilidad de una mísera tumba, y cuyos esqueletos, ya que no para pedir el pan que cuando vivos reclamaban, abren sus huesudas quijadas para hacer llegar hasta la madre patria su voz ultratumba en demanda de ¡justicia!

EL CAPITÁN VERDADES.

Romero Robledo en Palacio

La Vanguardia, de Barcelona, publica algunos pormenores de la entrevista del Sr. Romero Robledo con la reina, trasmitidos á dicho periódico por uno de sus corresponsales en Madrid, el Sr. Soldevilla.

Dice en su sección telefónica el diario barcelonés:

«La visita se verificó á las diez de la mañana.

»La entrevista ha sido larga y de mucho interés.

»Aunque el Sr. Romero Robledo nada nos ha dicho, guardando absoluta reserva acerca de lo que expuso á S. M., por referencias muy verídicas nos atrevemos á creer que se ha expresado, poco más ó menos, del modo siguiente:

»El Sr. Romero Robledo dijo:

»—Está visto, señora, que lo que se propone el Gobierno es alejarme del campo monárquico.

»Jamás se ha perseguido á nadie con la saña que á mis amigos ahora.

»En esta nación se puede ser carlista, republicano, socialista, todo, con la benevolencia ó tolerancia del Gobierno, todo, menos amigo mío, lo cual sin duda es delito.

»La reina le preguntó: ¿Se le ha perseguido á usted?

»—Pues ¿qué habían de hacer? ¿Habían de llevarme personalmente á la cárcel?—replicó el Sr. Romero Robledo.

»La reina repuso:

»—Ya ve usted lo que ha pasado en Valencia, donde los republicanos han llevado la mejor parte.

»—Con mi ayuda, señora—dijo el señor Romero.

»Parece que al oir estas palabras Su Majestad, replicó admirada:

»—¿Con la ayuda de usted?

»—Sí, señora; porque yo siempre ayudaré á los enemigos de mis enemigos.

»La reina dijo:

»—Pero yo no tengo la culpa de lo que haya ocurrido en las elecciones, bien lo sabe usted.

»—La reina no interviene en las elecciones, es verdad—dijo el Sr. Romero—pero es público que en esto, como en todo, V. M. tiene la iniciativa de todo; porque este Gobierno pone especial empeño en escudarse con el trono, en ampararse en la autoridad real y en echar todas las responsabilidades sobre la corona.

»Este Gobierno ha sido causa, con su venida al poder, que toda la responsabilidad del Tratado de paz á los ojos del país hubiese de caer sobre la corona, cuando los que amamos de veras las instituciones deseábamos que la responsabilidad se compartiera con las Cortes.

»Y así vive el Gobierno comprometiendo á la corona, porque todo cuanto diga de tranquilidad en los espíritus y orden seguro en las calles, todo es pura ilusión, por no decir otra cosa.

»A mí se me persigue; pero debe saber V. M. que mientras comprometía mi persona en defensa de la restauración de D. Alfonso, los que ahora me persiguen estaban en sus casas y á las dos primeras personas con quienes quiso hablar D. Alfonso, en pago de sus servicios, fueron D. Adelardo López de Ayala y D. Francisco Romero Robledo, lo cual no pueden decir algunas de las personas que hoy me acosan y me persiguen.

»Así parece que se expresó el Sr. Romero Robledo en su entrevista con la reina.»

TRIBUNALES

Homicidio por imprudencia

Un niño de nueve años de edad ocupó ayer el banquillo de los procesados en la sección tercera acusado por el fiscal, señor Tamayo, como autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

He aquí cómo ocurrieron los hechos origen de esta causa.

En la tarde del día 13 de Febrero de 1898 se hallaban jugando, en uno de los patios del Hospicio, los asilados Juan Guijarro, de nueve años de edad, y Arturo Zago, de seis, cuando acercándose el primero al segundo, con un madero encendido en la mano, le prendió fuego á las ropas.

Bien pronto se transmitió el fuego al cuerpo del desgraciado niño Arturo, que á consecuencia de las graves quemaduras recibidas falleció al día siguiente.

La defensa del niño Guijarro, á cargo del Sr. Orueta, sostenía que su patrocinado había obrado sin discernimiento, y por tanto debía ser absuelto; el fiscal, por su parte, entendía que habiendo obrado el procesado con bastante discernimiento, sólo concurría á su favor una atenuante muy cualificada.

Pero los peritos dieron informe de acuerdo con la defensa, y el ministerio fiscal tuvo que retirar la acusación.

Los planes del Gobierno

Según el Sr. Silvela ha declarado á un periodista extranjero, los planes del Gobierno en la próxima campaña parlamentaria son los siguientes:

En la primera legislatura los proyectos de Hacienda y el presupuesto ocuparán seguramente toda la actividad y todo el tiempo de que podrán disponer las Cámaras, y toda la labor administrativa y propiamente jurídica quedará para la segunda legislatura, que empezará probablemente en Enero.

Se presentará en la primera legislatura, aunque no se discutan en ella, los proyectos de incompatibilidades sobre las bases ya conocidas y publicadas, de exclusión de los militares y marinos de graduación inferior á la de oficial general, y de los funcionarios administrativos, á excepción de los subsecretarios y catedráticos de Facultad y escuelas superiores de Madrid.

Se presentará también, en forma de proyecto de ley, la organización del ingreso y ascenso de los funcionarios que todavía no están organizados en cuerpos, sobre la base de amovilidad, con garantías de publicidad y de exclusión del nombramiento arbitrario.

También se formulará el proyecto de administración local, sobre las bases del que publicó el Sr. Silvela siendo ministro de la Gobernación en el Gabinete de D. Antonio Cánovas del Castillo.

El ministro de Gracia y Justicia prepara la reforma del Código penal y de la ley del Jurado, y se someterán también á la deliberación del Congreso algunos de los apéndices del Código civil, que están ya muy adelantados, como el que se refiere al derecho aragonés.

LOS CARLISTAS

Ayer llegaron á Zamora los Sres. Mella y Granda, siendo recibidos en la estación por sus amigos políticos con gran entusiasmo.

En el trayecto desde la estación á la fonda fueron seguidos por 26 coches particulares y gran número de personas á pie.

No se turbó el orden, reinando entre los manifestantes la mayor corrección.

Hoy por la tarde se celebrará un «meeting» en la plaza de toros, y por la noche un banquete en el teatro de 250 cubiertos.

* * *

Telegrafían de Barcelona, que ayer se levantó la incomunicación á García Margena y demás presos á consecuencia del hallazgo de armas en esta ciudad.

Afírmase como indudable que García trataba de levantar una partida carlista.

* * *

El Sr. Dato, á la salida del Consejo, desmintió en absoluto los rumores circulados en Bolsa de haberse levantado una partida carlista en el Maestrazgo.

Añadió que este asunto no inspiraba temores al Gobierno, hasta el punto de que el Consejo no se había ocupado del carlismo.

La cuestión militar

Los fiscales togado y militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina devolvieron ayer á dicho Tribunal las actas de los Tribunales de honor formados á los Sres. Fernández Tejeiro y Zamora.

Hoy se verá el asunto en el citado Consejo.

Se aseguraba anoche que al Sr. Zamora se le concederá el retiro con el haber que por clasificación le corresponda, y al señor Tejeiro el pase á la reserva del Estado Mayor General con los cuatro quintos de su haber.

*

Decíase ayer que se habían reunido en tribunal de honor los comandantes de infantería para juzgar á uno de sus compañeros.

Madre criminal

En Granada ocurrió el lunes un sangriento suceso del que da cuenta en los términos siguientes, un colega de aquella localidad:

«Una mujer de treinta y tres años de edad, llamada Encarnación Tello González, moradora en la calle del Rosal, núm. 2, acometió brutalmente con una navaja á un hijo suyo, criatura de diez meses de edad.

La desnaturalizada madre asestó varias puñaladas á la indefensa víctima, haciéndole una herida profunda en el muslo derecho y varias más leves en distintas partes del cuerpo.

Una hermana del pequeño herido pudo cogerlo entre sus brazos y lo condujo á la Casa de Socorro.

La Encarnación Tello, cuya razón supónese extraviada, ha sido capturada por la guardia municipal y policía, ingresando en el arresto.»

Ecos del extranjero

Cuestión vinícola

París 26.—En nuestro mercado de vinos se advierte bastante firmeza en los precios á consecuencia de las recientes heladas en varias comarcas agrícolas de Francia, lo cual hace temer que la próxima cosecha no sea satisfactoria.

Londres 2?.—Se acaba de celebrar un meeting de comerciantes de vinos, en el que por unanimidad se ha acordado protestar contra el aumento del impuesto que ya pagaban antes vinos, que viene á perjudicar grandemente al comercio, puesto que lo que más se expende es el vino barato, que ha sido injustamente recargado, sin tener en cuenta la relación que debe guardar con los vinos finos de alto precio.

También se ha acordado solicitar una audiencia del ministro de Hacienda para que la comisión nombrada al efecto exponga las quejas que tienen y la razón que les asiste para que se rebaje el impuesto á los vinos baratos.—*Dabor*.

Proceso célebre

Berlín 26.—Mañana comenzará á verse ante el jurado de Breslau el proceso incoado contra el asesino Hermann, acusado de haber asesinado en 1885 á su segunda mujer y de haber enterrado su cadáver en los sótanos de la casa.

También se supone que envenenó con cianuro de potasio á doce hijos de su segundo matrimonio que murieron en tierna edad, y á otras varias personas.

Se asegura también que había cometido otra serie de asesinatos en un plazo anterior al que para la prescripción señala la ley.

Por lo mismo no se podrá intentar prueba alguna contra él.

El telégrafo sin hilos

París 26.—Se están ultimando las negociaciones entre la dirección de ingenieros de España y Marconi para que éste facilite los aparatos necesarios de su telegrafía eléctrica sin hilos y puedan verificarse en la Península los ensayos de tan peregrino invento.

Filipinas

La repatriación

El Gobierno ignora cuándo comenzará y terminará la repatriación de las tropas españolas que aún se encuentran en Filipinas, porque esto han de resolverlo sobre el terreno los generales Ríos y Ottis.

La repatriación se hará por este orden.

Las tropas españolas no abandonarán los puntos en que se hallan hasta que de éstos no hayan tomado posesión los americanos.

Renovada que sea la guarnición, embarcarán nuestras fuerzas conforme vayan llegando á Manila los buques que se enviarán con dicho objeto.

La amistad de Inglaterra

Comentando un periódico independiente el incidente del capitán Coghlan, dice que la última guerra entre España y los Estados Unidos ha demostrado que Inglaterra estaba con alma y vida al lado de los norteamericanos, en tanto que otras potencias europeas les eran hostiles.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 25	Del 26
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	63 55	63 25
Idem fin próximo	00 00	63 30
Serie F de 50.000 pts. noms.	63 50	63 25
» E, de 25.000 » »	63 55	63 30
» D, de 12.500 » »	63 55	63 30
» C, de 5.000 » »	64 65	64 20
» B, de 2.500 » »	00 00	64 3[illegible]
» A, de 50 » »	64 65	64 [illegible]
» G y H, de 100 y 200	65 00	64 [illegible]
En diferentes series	63 55	64 4[illegible]
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms.	70 10	69 93
» E, de 12.000 » »	70 05	70 00
» D, de 6.000 » »	70 10	69 90
» C, de 4.000 » »	70 05	71 00
» B, de 2.000 » »	70 00	70 10
» A, de 1.000 » »	0 00	70 10
» G y H, de 100 y 200	00 00	00 0
En diferentes series	70 25	70 10
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	72 35	72 30
» D, de 12.500 » »	72 40	72 10
» C, de 5.000 » »	72 35	72 30
» B, de 2.500 » »	72 60	72 30
» A, de 500 » »	73 40	73 25
En diferentes series	72 80	72 40
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 25	101 25
Idem id. (serie B)	101 10	101 15
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	94 50	94 30
Idem hasta 10.000 pts. noms.	94 50	94 25
Billetes de Cuba (1886)	66 30	65 75
Idem hasta 10.000 pts. noms.	66 50	66 00
Billetes de Cuba (1890)	57 35	56 75
Idem hasta 10.000 pts. noms.	57 5[illegible]	56 75
Obligaciones Filipinas 6 0/0	79 7[illegible]	79 50
Idem hasta 10.000 pts. noms.	00 00	79 40
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	1[illegible]3 75	000 00
Idem al 4 0/0	000 00	000 00
Acciones Banco de España	413 0[illegible]	413 50
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	270 00	268 50
S. de elect. de Chamberí	000 00	000 00
CAMBIOS		
Londres, vista	00 00	30 18
París, vista	20 00	2[illegible] 75

ANUNCIOS

REGALO DEL HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para *señora ó caballero,* con INICIALES, CADENA y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25.—MADRID.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Información completa, telegráfica y postal de Madrid.—Telegrama diario con las cotizaciones de la Bolsa.—Telegramas del extranjero.—Noticias de arte, literatura, modas.

Publica novelas muy morales é interesantes que reparte semanalmente gratis á los suscriptores, en pliegos de dieciséis páginas, en forma encuadernable.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado,* las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú,* 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE,** siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA,** debilidad, orina **TURBIA,** sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH,** frasco, **7** ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada **7** ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA,** vértigos y desvanecimientos. **Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH;** frasco, **9** ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada **9** ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.º, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestion y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua pe de conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irr eemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías priucipales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY